

Inde votivâs puero tabellas,
Et tibi, Sponsæ Triadis, feremus;
Bella quo demum faciâs reducta

Pacè silere.

Este es mi parecer, *si alio meliore, &c.*
Colegio de San Pedro y San Pablo, y
Septiembre 26 de 1756 años.

Señor Prôvisor,

B. L. M. de V. S. su mas humilde

Siervo y Capellan

Francisco Xavier Lazcano.

PROTESTA DEL AUTOR.

Todo quanto refiero en este escrito no pretendo, ni es mi ánimo que se le dé más fé, que la que permiten los decretos de nuestro SSmo. Padre Urbano VIII. y Tribunal de la Fé, à cuya corrección me sujeto.

MO-

MOTIVO DE ESTA INSCRIPCION.

Para desempeño de la obligacion, en que puso à la Insigne Colegiata del Santuario de nuestra Señora de Guadalupe la expectacion de todo este nuevo Orbe, luego que pasó el dia 22 de Octubre del año de 1750, en que tomaron posesion el Señor Abad y demás Prebendados, trataron con todo empeño, no solo de engrandecer el Templo con las magnificas obras que hoy vemos, sino tambien de alcanzar de la Santa Sede los mayores cultos de la Señora. Y no contentos con los instrumentos, que para el referido intento se formaron el año de 1666 à instancias de varios devotos de la misma Señora, procuraron otros de nuevo, è hicieron nuevas diligencias para facilitar mas la consecucion de su deseado fin. Una de ellas fue juntar en el Santuario el dia 30 de Abril del año

Nnnn

de

de 1751 los Pintores de mas credito que hay hoy en Mexico, entre los quales, sin meritos algunos para ello, quisieron asistiese yo. A hora proporcionada nos hicieron observar muy de espacio, sin los embarazos del cristal, la Sagrada Imagen, para que bien informados de las singulares perfecciones, y conjunto de raras circunstancias, que se observan en su pintura, juzgamos, segun las reglas de nuestro Arte, si podian ser obra de la industria humana semejantes maravillas. Expresé entonces mi dictamen por escrito, y lo reservé, por serme necesario tener presentes las cosas, que en otras ocasiones me habian arrebatado la atencion, y ahora me admiraban de nuevo en esta Pintura, para conformarme, en quanto me fuere posible, al Original, en las repetidas ocasiones que se me ofrece copiarlo. Llegó éste à noticia de varias personas, que devotamente curiosas me lo pidieron para leer: entre

és-

éstos, uno se le aficionó tanto, que pretendió que se imprimiera, alegandome, para que consintiese en ello, cederia en mucha gloria de la Señora. Sentí la propuesta, por no padecer el bochorno de ver publicos mis mal formados discursos, pero no pude negarme, asi por el caracter de su persona, como por otros privados motivos, que me precisaban à darle gusto. Y he aqui en breve la causa por que lo doy, y el motivo por que permito salga à luz. *Intitulo esta Obra: Maravilla Americana*; porque ésta nuestra America fue la escogida por la Sobérana Reyna para ostentar las maravillas de su Retrato. Llama tambien *Conjunto de raras Maravillas*, porque à mí me parece que son muchas las que concurren en esta Soberana Pintura, como procuraré manifestar en este Escrito, el que dividiré en ocho paragrafos, para evitar confusion. En el primero trataré de la duracion del Lien-

to

Nnnn 2

zo,

zo y Pintura; por ser su incorrupcion una de las maravillas que mas arrebatan la atencion. Despues procuraré seguir aquel método regular que seguimos en la Pintura; esto es, en el segundo paragrafo inmediato diré lo que entiendo del Lienzo ò Tela en que está pintada la Santa Imagen. En el tercero de la disposicion; mejor diré de la falta de disposicion ò aparejo que se admirá en esta Pintura del Cielo. En el quarto hablaré de su heroyco Dibujo. En el quinto de la Pintura, ò de quatro especies de Pinturas que concurren en este Conjunto de prodigios. Trataré despues en el sexto del Dorado y Oro preciosissimo, que hermosamente brilla en la Virginea Imagen. Despues en el septimo satisfaré à las objeciones que le han puesto (si hay alguna que lo sea). Daré por ultimo fin à mi Papel con el paragrafo octavo, en que pondré un diseño ajustado, en quanto me sea posible, à la Soberana

Original Copia de Maria Santissima, que veneramos de Guadalupe; sin tocar ni especificar qual sea la materia de los colores que la componen; porque aunque son semejantes à los nuestros, el saber à punto fijo si son ò no, ò en el modo que estan practicados, ò se hizo esta Pintura, lo juzgo reservado al Autor de tanta maravilla.

§. I. *MARAVILLOSA DURACION DE la Imagen de nuestra Señora de Guadalupe.*

LA larga duracion de mas de doscientos y veinte y cinco años, que goza la admirable Pintura de nuestra Señora de Guadalupe, y las qualidades opuestas à esta duracion, de que abunda esta region Mexicana, dentro de cuyos terminos está el Templo, donde se vene-